

DECLARACION CONJUNTA DE PARLAMENTARIOS DE IZQUIERDA DE EUROPA Y AMÉRICA LATINA Y CARIBE

BRUSELAS, 19 de Diciembre de 2007

Los diputados y diputadas abajo firmantes, miembros de la Asamblea Parlamentaria Euro-Latinoamericana, en el marco de su sesión plenaria celebrada los días 18, 19 y 20 de Diciembre de 2007 en Bruselas, acordamos hacer pública la siguiente declaración:

1.- La aprobación del Tratado de Lisboa acordado por los Jefes de Estado y de Gobierno de la Unión Europea en sustitución del Tratado por el que se establecía una Constitución para Europa blinda un modelo económico y social neoliberal contestado en la calle por los trabajadores y trabajadoras europeas que ven peligrar las conquistas sociales logradas gracias a la lucha obrera, que asisten al retraso de la edad de jubilación, la reducción salarial y la privatización de servicios públicos.

Ese Tratado adolece de un gran déficit democrático al no someter a consulta en referéndum a todos los ciudadanos, quienes han asistido atónitos a la elaboración de un texto de espaldas a la ciudadanía y obviando los NOs de Francia y Holanda.

Finalmente el Tratado insiste en vincular la seguridad de Europa a la seguridad de los Estados Unidos, militarizándola con el consiguiente aumento de los gastos militares y manteniendo las bases norteamericanas en territorio europeo.

2.- Las mismas políticas neoliberales pretenden entorpecer los avances sociales que se están produciendo en América Latina y Caribe con gobiernos decididos a construir un modelo de integración regional comprometido con los más desfavorecidos, situando las riquezas naturales al servicio del interés general y utilizando la economía para el cumplimiento de los objetivos del Milenio, del empleo, educación, vivienda, salud y de un comercio justo.

3.- Las resistencias a estas políticas neoliberales se han puesto de manifiesto también en la reciente II cumbre de Europa África donde los mandatarios africanos también se han opuesto a las políticas tendentes a crear zonas de libre comercio al considerarlas perjudiciales para el desarrollo de su débil tejido económico, comercial y social.

En este sentido, cabe hacer mención a las resoluciones del Foro Parlamentario Mundial (Nairobi, 24 Enero de 2007), en su punto I, Acuerdos de Asociación Económica, donde se expresa lo siguiente: *"Es solamente a partir de la consolidación de los bloques regionales de los países del sur y con el liderazgo de los países del sur que se tendrán las condiciones para establecer acuerdos basados en la complementariedad, la solidaridad y el respeto a la soberanía de los pueblos. Los Acuerdos de Asociación económica, tal como los propone la Comisión Europea son inaceptables"*.

4.- Saludamos la adopción por parte de la Asamblea Constituyente de Bolivia de una nueva constitución política, que diseña un país basado en la igualdad social, pluriétnico y tolerante. Rechazamos las tentativas de obstrucción, de desestabilización

y las tentativas de división del país por parte de los sectores de la oposición, así como los métodos violentos y racistas que utilizaron.

5.- Comprometidos con las alternativas que intentan construir el Socialismo, consideramos ejemplar la respuesta del Presidente de la República Bolivariana de Venezuela, Hugo Chávez al reconocer inmediatamente la victoria del No en el Referéndum de Reforma Constitucional desmintiendo así toda la propaganda insidiosa del imperialismo y la derecha conservadora internacional referida al cuestionamiento democrático del gobierno de Venezuela.

Ese contratiempo no será un obstáculo para seguir avanzando en las políticas que ya están dando resultado en la perspectiva de una Venezuela más justa, más igualitaria y solidaria.

6.- Recomendamos la mundialización de Telesur, el canal multiestatal latinoamericano, llevando su señal a Norteamérica, Europa y África, para ofrecer a todos los pueblos una alternativa informativa al mensaje hegemónico del Norte.

7.- Animamos a seguir avanzando en la mediación internacional para intercambiar rehenes y presos políticos con el objetivo de alcanzar la paz en Colombia. Consideramos una irresponsabilidad la posición del Presidente Uribe de negar la mediación del Presidente Chávez y la senadora Piedad Córdoba justo cuando comenzaba a vislumbrarse una posible solución por parte de las FARC. Instamos a la Corte Suprema a no permitir la impunidad, en particular en lo que concierne a la parapolítica.

Recordamos la Declaración Final de la VI Cumbre Social por la Unión Latinoamericana y Caribeña (Caracas, Agosto 2007), en una de sus partes se refiere a lo siguiente: *"Denuncia la persecución de los campesinos colombianos a quienes han despojados de cuatro millones de hectáreas para favorecer a multinacionales provocando tres millones de desplazados e insta a las fuerzas en conflicto a concretar el acuerdo humanitario"*.

8.- Reiteramos nuestra voluntad de que el acuerdo de Asociación UE- Centroamérica que se encuentra en proceso de negociación se base en tres pilares fundamentales: la concertación política y la buena gobernanza, la cooperación al desarrollo y el comercio entre las dos regiones en condiciones de justicia y beneficio mutuo basado en la complementariedad y la solidaridad, alejándose del modelo de acuerdos de libre comercio impulsados por los EEUU como el CAFTA.

9.- Apoyamos las reformas que se están llevando a cabo en el Tratado Constitutivo del PARLACEN, por las cuales, se le otorga al mismo, en calidad de órgano político y genuino representante del pueblo centroamericano, competencias como interlocutor natural de las demandas de su pueblo en materia de integración.

10.- Preocupados por las contrarreformas electorales en El Salvador que realiza el partido en el Gobierno, resolvemos acompañar el proceso electoral en ese país a fin de contribuir a garantizar que las elecciones de 2009 se desarrollen en un clima de transparencia y equidad. Del mismo modo, preocupados por la Resolución de la Corte Suprema de Justicia de la República de El Salvador del 16 de octubre de 2007, en

relación a la inaplicabilidad del Convenio 87 de la OIT, referente al derecho de libertad sindical, llamamos a la UE a que exija la aplicación de este Convenio como condición básica para avanzar en el acuerdo de Asociación.

11.- Saludamos la buena marcha de los programas sociales así como la creación y el funcionamiento de los Consejos de Participación Ciudadana, impulsados por el Gobierno de Unidad y Reconciliación Nacional del Presidente de Nicaragua Daniel Ortega. Denunciamos la crisis institucional creada por la oposición en la Asamblea Nacional de Nicaragua en relación a la ley que pretenden aprobar para amnistiar a todos los funcionarios públicos vinculados a la corrupción, el narcotráfico y el lavado de activos.

12.- Saludamos la posición del Presidente del Gobierno de Ecuador, quien una vez electo mostró su intención de revisar el tratado bilateral Ecuador-Estados Unidos por el cual la base militar de los EE.UU se encuentra en territorio ecuatoriano. Ecuador demanda un tratamiento de igual a igual, es decir, si los EE.UU tienen bases en territorio ecuatoriano, Correa exige poderlas tener en territorio norteamericano.

Saludamos la instalación en Ecuador de la Asamblea constituyente, cuya composición garantiza la defensa de los intereses populares y la democratización del país. Respaldamos la propuesta del Gobierno del Presidente Rafael Correa y de los sectores ambientalistas de no explotar el yacimiento "Yasuni", para preservar las comunidades indígenas y la selva tropical, y así contribuir a la lucha contra el cambio climático. Instamos a los gobiernos de los países industrializados a apoyar dicha propuesta con apoyos financieros significativos para compensar la pérdida de ingresos que esta decisión implica. Denunciamos y pedimos que cese inmediatamente la persecución judicial llevada a cabo por sectores corruptos de la banca del Ecuador contra la diputada andina Wilma Salgado.

13.- Reiteramos nuestra exigencia a la Unión Europea de establecer las relaciones con Cuba de igual a igual y acabar así con el trato de excepción con el pueblo cubano.

En este sentido resulta imprescindible la eliminación de las sanciones impuestas por la UE en 2003 así como la "posición común" adoptada en 1996 bajo la presión del entonces Presidente del Gobierno español J.M. Aznar.

14.- Apoyamos el derecho de los pueblos indígenas a su autodeterminación y a preservar y fortalecer sus diferentes instituciones políticas, legales, económicas, sociales y culturales así como está establecido en el Convenio 169 de la OIT y en la Declaración Universal de Derechos de los Pueblos Indígenas de Naciones Unidas.

15.- Respaldamos la creación del Banco del Sur con el fin de eliminar toda dependencia del Banco Mundial, del FMI y otras instituciones expoliadoras, en el camino de una nueva arquitectura financiera internacional.

16.- Aplaudimos los avances de la propuesta del ALBA, que engloba toda la vida de los pueblos latinoamericanos, con un modelo de desarrollo integral que se basa en los principios de la solidaridad, la cooperación, la complementariedad y la soberanía de los pueblos y que concibe el comercio como un instrumento y no como un fin, y coloca como centro fundamental al ser humano.

17.- Reiterando nuestro compromiso por la Paz, en contra de la Guerra, el respeto al Derecho Internacional, denunciamos los intentos de los Estados Unidos de América de agredir a Irán y exigimos la retirada de las tropas invasoras de Iraq.

PRIMERAS FIRMAS:

Francis Wurtz, Parlamento Europeo, Presidente GUE-NGL

Willy Meyer Pleite, Parlamento Europeo, GUE-NGL

Leonel Búcaro, PARLATINO, Cuba

Nora Castro, PARLATINO, Frente Amplio, Uruguay.

Giusto Catania, Parlamento Europeo, GUE-NGL

Filinto Durán, PARLATINO, Venezuela

Ilda Figueiredo, Parlamento Europeo, GUE-NGL

Almirar Figueroa, PARLATINO, Venezuela

Lorena Peña, PARLACEN, FMLN

Jacinto Suárez, PARLACEN, FSLN

Sahra Wagenknecht, Parlamento Europeo, GUE-NGL